

cidos por el Ministro Herrera. Creyeron sin duda merecer mucho por su *fidelidad* ante la Magestad cómica, pero irritada ésta con su relación los echó á un *car...* muy redondo diciéndoles; ¿Qué si creían venirle á imponer con exajeraciones? que eran unos tunantes los sublevados á quienes en breve castigaría. Retiráronse los *Leales* rabo entre piernas, y tal vez arrepentidos de no haber quedádose en su pueblo y ahorrádose la incomodidad de tan penoso como desgraciado viaje. (Así obró Mochtezuma con los que le anunciaban la ruina del Imperio de México.) Esta tarde salió parte del número uno por la Garita de S. Lázaro, y parte se embarcó para Chalco, quedando poca tropa en México de este cuerpo, á quien substituyen los piojosos enmantados milicianos, seguía á aquellos un numeroso cortejo de P. (a) digno acompañamiento de tales hombres. Este movimiento hace creer que Iturbide intenta penetrar por Cuautla á salir á Izúcar, si le sale bien su intentona, y seguir despues camino de Veracruz; esta conjetura se apoya en que han salido muchos coches de los de su servidumbre, y entre ellos el Faeton del Coronel Cervantes que está ya aprestado para marchar mañana; todo el equipaje de Iturbide está tambien á punto de marcha. Sería de desear que lo pillasen los Republicanos y que se adornásen con las vestiduras Imperatorias para darse en espectáculo, y formar un segundo tablado de títeres como el de Maese Pedro en que figuraba Melicendra y el Rey Manilio.

Tres dias há que el Director del montepío *Couto* recibió una carta dada en Chilapa por el Lic. *D. José Sotero Castañeda*, en que le suplica recabe del Ministro Herrera una licencia para venir á México, aunque sea sin el sueldo de auditor de guerra que gozaba en la División de Guerrero. Explícase con mucho miedo, y muestra tener no poco de perder esta colocación; dá por cierta la muerte de Guerrero, y por circunstancias añade que recibió un balazo en la *tetilla*, y que los indios que lo amaban mucho ocultaron su cadáver. Le-

(a) Epíteto vulgar, sustituto de prostituta. (N. del E.)

vada esta carta al Ministro Herrera, cuando era de esperar que la recibiese con aprecio, se vió en él una fría indiferencia, tanto mas reparable cuanto que Castañeda fué Secretario del Sr. Morelos, y compañero suyo en el Congreso de Chilpancingo. Es por tanto de presumir que dicha noticia sea falsa, ó que no le haya merecido un completo ascenso, por lo que ya se habia publicado en Gaceta.

Viérnes 7 de Febrero de 1823. (dia kermoso.)

En la Gaceta de ayer se dijo en Art. de los *Estados Unidos*, que habia sido nombrado el Comodoro Joker para mandar una escuadra de 10 buques. y competente número de *embarcaciones menores* que deberán salir en todo el mes de Febrero, para cruzar en las Costas de Puerto Rico, Isla de Cuba y Golfo mexicano, á fin de contener las repetidas piraterías que cometen varios buques sobre el comercio de los EE. UU. Mucho es de presumir que esta escuadra dé un vistazo sobre nuestras Costas y tome partido en nuestra lucha: así se creé por muchos.

S. M. Imperatoria ha pasado una de estas noches en la azotea de su alcázar, no en observación de los astros, como las pasaba el Rey *Netzahualcoyotl*, de Tezcoco, ahora tres siglos, sino escuchando un largo cañoneo de artillería que se oía por el rumbo del Sur, y que oyeron muchas personas que no fueron imperiales. No sabemos de dónde ó cómo se haya dado acción de guerra, pues aunque se cuenta que Armijo entró completamente derrotado en el pueblo de *Xonacate*, es mucha la distancia, á pesar de que en Rio frío se oyen las salvas de artillería de México, en dias serenos y cuando sopla el viento de Occidente.

El dia primero del corriente, el administrador de la fábrica de cigarros de esta Capital propuso á los operarios de ella, que trabajásen veinte dias, cediendo sus jornales á beneficio del Erario. Levántose un grito he-

rido por parte de las mujeres, diciendo abiertamente que *no*, y fué seguido de la desaprobación de los hombres. Cuando se trató de pagarlas su jornal, se les dijo que en el camino ó tránsito de la ciudad á la fábrica, habian salteado unos ladrones al que llevaba el dinero para el pagamento. Quisiera tener en este momento la pluma de Bosuet, que sabe animar al silencio de los sepulcros y hacerlo que hable á presencia de los túmulos, ó el de Camoens, que personificó el Océano y lo hizo razonar, escuchándose su voz por todos los ángulos de la tierra, para pintar la aflicción que ocupó los corazones de una multitud de mujeres infelices que se presentan en aquellas oficinas para saciar un tanto la cruel hambre que devora al comun de este desgraciado sexo; sí, México es el asilo de la indigencia; esta brillante Corte oculta este mónstruo, aún entre los edificios más suntuosos, cuanto mas en sus húmedas accesorias y apestosas casernas. Quitar el pan de lágrimas á estas infelices para engrosar el haber de una familia donde se gasta sin tasa y desparrama el oro con el mayor despilfarro diariamente, es la mayor crueldad que cabe en pechos bárbaros, cuanto mas en hombres que se dicen cristianos. Pueblos! mirad lo que es un monarca, mirad los sacrificios que os exige, y confesad la justicia con que el cielo se irritó cuando oyó por primera vez al de Israel pedir un soberano. ¿Y así habrá quien profunda su sangre en la campaña por sostener á Iturbide en ese sólio que ha usurpado? El dinero de la raya que se supone robado, ascendía á mil quinientos pesos.

Se sabe que de los Estados Unidos venian unos cañones de batir, á pretexto de ser para la escuadrilla imperial que está en Alvarado; súpolo Lemour y la quitó, haciendo prisionero al Capitan del buque.

Se le ha negado al Lic. Azcárate el pasaje que pedía en un buque Inglés cuyo capitan dijo, que no lo podía llevar como enviado para su nación, pues no lo reconocía por tal, y solamente lo llevaría como á un simple pasajero.

Iturbide se ha metido á escrupuloso, pues no ha permitido que haya hoy corridas de *Toros por ser viérnes*. Se ha olvidado que era Viérnes Santo, cuando en el mes de Abril de 1813 nos aseguró que fusiló á trescientos hombres sin confesión en Salvatierra. Como el consejero Almanza es uno de los Diputados reunidos á la comisión de la ciudad para las fiestas de Toros, y en la distribución de lumbreras, se señalaron á los Generales Guerrero y Bravo, cuando se trataba de si se les darían ó nó, respondió con gracejo. *Me parece que Guerrero debe tenerla como Presidente que es de una Provincia*, y hablando de Bravo dijo. *démosela, porque quien sabe si nos la reclamará en el acto mismo de estar en los toros.* Segun la distribución que se ha hecho de lumbreras por orden del Emperador, la ciudad debe perder como cuarenta mil pesos. *Cuando más pobre una gala*, (dicen los payos.)

Entre los caprichos ridículos de Iturbide se cuentan dos que manifiestan la justicia con que el *Espectador* de Madrid lo ha calificado de *mentecato*; el primero es querer que su hijo case con una de las princesas de Inglaterra; el segundo es tratar de que los Reyes de la Sta. Alianza, lo asociasen á aquella maldita Corporación. A no haber dado el grito Sta. Ana, ya habría éste menguado enviado sus comisionados á Europa para formalizar tan exótica pretensión. Ayer se dejó ver en la tribuna de la *Juntilla* el Diputado *Mier Villa Gómez*, llamado el Diputado *Tortas*, porque como fué gandul de la casa de Iturbide, precia de agradecido, porque dice que le ha comido muchas *tortas*. Es el cetáceo más ridículo que viera el Anáhuac, y á proporción de su horrenda catadura, el mayor estúpido; su objeto era impugnar la Constitución Española; los que lo oyeron se remontaron á los dias de Sancho Panza, cuya imagen veían en el tal hombre, pero de ninguna manera la discreción de aquel famoso escudero. He podido haber á las manos, la convocatoria del General Guerrero, y el manifiesto que éste y el Sr. Bravo hacen á la

Nación, teniendo que copiarlo de una copia Mendoza, de una señorita, el primer documento dice así:

"Cuando me gloriaba de haber tenido alguna parte en la justa Independencia de mi Patria, y creía que á pasos agigantados debía caminar á su felicidad, no he podido ver sin dolor que todo se lo frustre una mano que la habia ofrecido bienes, para llenarla de amargura. Tal ha sido la conducta de D. Agustín de Iturbide, que apenas se ciñó la corona, cuando se avalanzó á la misma Nación que habia consentido su exaltación á mas no poder; y que si hubiera sido mas bien tratada, habria pasado por la ilegitimidad de aquellos actos, por conseguir á su costa, la paz y tranquilidad."

"Por desgracia ha sido tan al contrario, que con el sufrimiento no ha comprado mas que sus ultrajes, hasta serla preciso recordar que si habia podido emanciparse, tambien se pondrá libre, quitándose el yugo que tan sagazmente se le habia impuesto; y desde la Capital, hasta el ángulo más pequeño del Imperio, ha hecho un nuevo sacudimiento de que aunque deba esperarse que tenga el mejor éxito, por ahora ha producido una multitud de padecimientos de hombres de bien, que, ó porque han declarado en algo su opinión, ó porque el nombrado Emperador y sus adictos crean que no debe ser conforme á sus intereses, los han hecho, y están haciendo gemir en las más duras prisiones, porque así piensan sofocar la voz de una Nación generosa que hace esfuerzos por su libertad."

"Yo que habiendo sacrificado los mejores años de mi vida en su defensa, no podia estar de un mero espectador, resolví dejar la Capital, y acompañado del señor Consejero de Estado, D. Nicolás Bravo, Coronel D. Antonio Castro y otros oficiales, hemos venido á ponernos á la cabeza del ejército, decididos á no dejar las armas de la mano, hasta ver afianzada la libertad de la Patria, único objeto de nuestras fatigas, bajo el Plan publicado en Veracruz, de que hemos dado bastante conocimiento al público; y además lo tiene de nues-

tras intenciones por el Manifiesto impreso en esta Villa á 13 del corriente mes."

"Tenemos ya ejército, y con el mayor placer lo vemos engrosar por instantes con individuos militares, que estaban en puntos muy apartados; pero como léjos de cerrar la puerta al paisanaje en general para cuantos quieran incorporársenos, la debemos franquear á todos; me he encargado de manifestar por esta Convocatoria que no tiene otro objeto. Entendedme ciudadanos. que invitároos á todos á aspirar al honor de contribuir a la libertad y engrandecimiento de la Patria, á tomar las armas en su defensa; bien entendidos de que si por ello merecerán la distinción y consideraciones que se indican en el Plan, luego que se concluya la empresa, se retirarán al seno de sus familias á ocuparse en sus atenciones peculiares y domésticas, sin que en manera alguna se les precise á seguir la carrera, y con las prerrogativas, honores y premios á que sus servicios los hayan hecho acreedores."

"Volad Americanos á uniros con nosotros, y dadnos el dia de nuestro mayor placer, que será en el que veamos á nuestra Patria libre, á su Congreso restituido, y desempeñando las augustas funciones de dictar leyes justas, y elegir la forma de gobierno en que crean convenga restituirla, desapareciendo el poder absoluto y despótico que habia querido sobreponérsele, explicándose el Ejecutivo por quien corresponda, y gozando finalmente todos, de la dulce paz que desgraciadamente hemos perdido. Chilapa, 17 de Enero de 1823, 3º de la Independencia y segundo de la Libertad.—*Vicente Guerrero.*"

MANIFIESTO Á LA NACIÓN MEXICANA.

"CIUDADANOS: El Plan que os manifestamos y proclamamos solemnemente defender á costa de nuestras vidas, os dará á entender los poderosos motivos que nos han impulsado á tomar sobre nuestros hombros la empresa de reclamar el pretendido gobierno con las

armas en la mano; la restitución de los derechos de libertad de la Nación, que con escándalo del mundo, ha usurpado el Sr. D. Agustín de Iturbide, quien abusando del poder y fuerza que esta misma Nación ha puesto en sus manos para su felicidad, quiere con inaudito atrevimiento prosternarla, y reducirla á una humillación vergonzosa, á una esclavitud perpétua. ¿Ni cómo será posible que permanezcan apáticos é indolentes los hombres que tantos servicios hicieron por la libertad de esta América?

"Penetrados de los clamores con que la Nación reclama y suspira por su libertad, tenemos hoy la noble osadía de negar la obediencia al que se nombra *Emperador*, porque siendo nulo como es el acto y forma de su proclamación, no estamos en el caso de sostenerla. No será nuestro objeto oponernos al sistema de gobierno establecido: no pensamos en constituirnos republicanos precisamente, nada menos que eso: solo aspiramos por nuestra libertad, por la restitución de nuestro Congreso Constituyente, que es la única legítima representación nacional, y que se halla altamente ultrajada en los más ominosos términos. Juramos reconocer representados nuestros derechos en aquella augusta Asamblea; pero no á un solo hombre que con mano atrevida quizo burlarse y atropellar á toda una Nación generosa en sus dignos Diputados que legítimamente la representaban. Restituido pues nuestro Congreso, y en actitud de obrar, declarará libre y espontáneamente por medio de la Constitución, la clase de gobierno que nos ha de regir."

"Protestamos ante el orbe entero, que nos sugetaremos á él sin oposición, aún en el caso de que designe por Emperador al mismo Sr. *Iturbide*, pues solo queremos que la Nación use de su libertad: que ella ejerza los actos de su soberanía que la pertenecen, y que ella elija sus gobernantes, sin que intervenga por pretexto alguno, el influjo fortuito de las armas."

"El ejército que hoy reclama la libertad de su Patria, es el mismo trigarante que siguió al pronuncia-

miento de *Iguala*, y el que sabe respetar y defender vuestros más caros derechos y propiedades: este mismo ejército no dejará las armas, en tanto que no vea asegurada la Independencia y Libertad del Imperio. Cúmplase lo ofrecido en el Plan de *Iguala* y tratados de *Córdova*, que nos prometieron una representación nacional libre y sin trabas, y no pediremos otra cosa. No queremos guerra, pero la haremos á los que quieran subyugarnos. Nos declaramos libres é independientes del gobierno de *D. Agustín de Iturbide*, y no le faltaremos á las consideraciones que exige el derecho de gentes, y nuestro carácter agradecido y sincero. En su mano está evitar las desgracias y males que son consiguientes á las guerras civiles, con solo reintegrar á la Nación en sus inalienables derechos, desnudándose de los que le ha usurpado por una ambición sin límites, ó por un equivocado concepto, y poniéndose á disposición del Congreso, que sabrá señalarle el lugar que le corresponde, sin olvidar los servicios que en otras circunstancias ha hecho á la Patria."

"Bajo tales principios, no es de esperar que los pueblos difieran de nuestro sentir. Los hombres libres sabrán comparar nuestros procedimientos con los del gobierno déspota. No pretendemos comprometer á nadie por la fuerza, sino por propio convencimiento.—*Chilapa*, Enero 13 de 1823, 3º de la Independencia y segundo de la Libertad.—*Vicente Guerrero*.—*Nicolás Bravo*."

Anoche ha sido trasladado de la cárcel á la Inquisición, el sábio P. Mier, se le ha puesto en el mismo número y cuarto donde estuvo tres años, desde el de 1817 al de veinte, por el gobierno español; ¡tal es el signo de este hombre respetable! Al entrar lo insultó el oficial de guardia. La partida que recorría por los caminos de Río frío á Puebla y que se tenía por de vandoleros, engrosada en gran número, entró en el pueblo de *Ame-ca*, donde entre aclamaciones, proclamó la República; se asegura que con ella anda el Lic. D. *Rafael de Argüelles*, que por republicano ha estado mucho tiempo

preso en Villa de Córdoba. Ha fracasado en la costa de Tabasco, la fragata Todos Santos que traía parte del relevo de San Juan de Ulúa, de la Habana, el cual queda allí prisionero.

Se ha desmentido completamente cuanto se dijo, de haberse unido la Provincia de Yucatán al Plan de Veracruz. Semejante adhesión liberal, me había hecho mucha fuerza. En España, para decir que un hombre no es bueno para nada, dicen *Es un buen campechano*. Allí queda Alvarez sin novedad.

En Puebla ha habido una sedición, se ignora el pormenor, dicen que hubo sus balazos y se gritaba . . . *que se reponga el Congreso*.

Hoy se dice que Córdoba y Orizaba, han dado la voz de República, y que como lo supiere en tiempo Morán, hizo regresar la artillería y obuses que con caudales caminaban por aquella vía para Veracruz, cuya conducta ha elogiado en Morán altamente Iturbide. Este Emperador ha dado orden á Calderon para que con la mayor reserva evacue á Xalapa, y con la tropa y municiones pase á Perote, castillo donde parece que trata de hacerse firme. Se asegura que anoche llegó Matiauda con dos oficiales, juramentado de no tomar armas, y que él solo pasó por la ignominia de que lo amarrare su tropa.

El Emperador ha avisado á Puebla que marcha para allá. Mañana sale para allá toda la caballería que hay en México. Esta tarde ha salido un papel cuyo título es Ya Sta. Ana ha entregado la plaza de Veracruz, mas el público ya no se deja fascinar.

El Consejo de Estado y el Obispo de Puebla, sabiendo que el Emperador ha resuelto salir, se le presentaron suplicándole que no abandonase la Capital, pero él respondió con fineza que no podía dejar de hacerlo, porque así le convenía, y que nada temía de la fidelidad y cariño de los mexicanos. Hasta ahora creo no se engaña S. M. I., pues según la experiencia enseña el pulque, las ranas, los jules y el *aguañole* (ó sea hueva de mosquitos) no son los alimentos más propios pa-

ra proyectar fazañas. Ya Antonio Joaquin, Obispo de Puebla, se muestra muy popular y se presenta muy á menudo á pié creemos que en los momentos de ocio que tiene (que son todos los del día, pues aquí no hace nada ni debe estar,) leé y releé el arte de caer parado en las revoluciones, ó sea *lecciones de un gato viejo á sus hijos y amigos*. Le han achacado ser autor de la impugnación del Plan verdadero de los Republicanos que apareció el día cinco del corriente, impreso con superior permiso en la imprenta del Gobierno. ¡Quién sabe si tendrían razón! de que dan las gentes en que un perro tiene rabia, hasta que lo hacen rabiar!

Ya han comenzado las milicias provinciales á dar la guarnición: no lo hacen mal ciertamente, porque casi todos los soldados lo fueron del anterior Gobierno.

Hoy se habla de un desembarco hecho en Tuxpam, y se presume, sea de gente aventurera, la que como decidida y veterana es muy temible; dígalo la del General Mina en Peotillos, 250 hombres derrotaron á 3,000 del Conde del Venadito.

Sábado 8 de Febrero de 1823. (Buen tiempo.)

Dos días há que se está hablando de una derrota completa que han sufrido los Imperiales en S. Juan del Rio, pero no hemos podido averiguar quien á quien la dió, solo sabemos que allí estaba de Comandante un Capitan Sincúnegui. Presumimos sea falsa, pues si en Querétaro no tenía Barragan cien hombres. ¿Cuántos existirían en dicho pueblo? Por otra parte, aquel departamento manifiesta estar tan tranquilo, como que la tarde del 7 del corriente marchó para Querétaro la familia del Brigadier Barragan, que es regular no quisiera exponerla, si por allí hubiere rumores y alborotos.

En la Gaceta de hoy (número 18), se ha insertado la Proclama que el *Baron de Ezoles*, Comandante del ejército de los frailes y serviles, dirigió á los Catalanes